





Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta No. 08 del 20 de junio de 2023

**Sesión Extraordinaria**

|  |
|--|
|  |
| <b>DISTRIBUCIÓN COPIAS:</b> Miembros CONSEJO ACADÉMICO.  |
| <b>Comentarios:</b> Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: <a href="mailto:consejoacademico@unad.edu.co">consejoacademico@unad.edu.co</a> |
| <p><b>Anexos</b></p> <p>1. Presentación Maestría<br/>Aval Maestría<br/>Condiciones</p>   |
| Próxima sesión ordinaria: 11 de julio de 2023  |

**Resumen de la sesión:**

| No. | Aprobación y/o Compromiso:  | Responsables       | Fecha      |
|-----|---|--------------------|------------|
| 1.  | Se avaló el programa de Maestría en Gestión Analítica y Estratégica de Personas, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario. | Secretaría General | 20/06/2023 |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN   | APROBACIÓN      |
|----------|---|-----------------|
| 1.       | <p><b><u>Verificación del Quórum</u></b><br/><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:01:05 al 00:03:20 del audio de la sesión</i></p> <p>La Secretaria General saluda a los honorables Consejeros y les da la bienvenida a la presente sesión.</p> <p>Acto seguido, verifica la asistencia de los honorables Consejeros evidenciando que existe quórum para deliberar y decidir.</p> | <u>Aprobado</u> |
| 2.       | <p><b><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></b><br/><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:03:25 al 00:03:47 del audio de la sesión</i></p> <p>La Secretaria General procede a dar lectura al orden del día.</p> <p>Acto seguido, se somete a consideración el orden del día el cual es aprobado de forma unánime.</p>   | <u>Aprobado</u> |

| ORIGEN Y APROBACIÓN                             | FECHA               | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---------------------|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 20 de junio de 2023 |                  |             |                       |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico  | 20 de junio de 2023 |                  |             |                       |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico    | 11 de julio de 2023 |                  |             |                       |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

**Acta No. 08 del 20 de junio de 2023**

**Sesión Extraordinaria**

|           |   |                |
|-----------|---|----------------|
| <b>3.</b> | <p><b><u>Presentación para aval del programa de Maestría en Gestión Analítica y Estratégica de Personas, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario. (ECACEN). (Duración de exposición 30 minutos)</u></b></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:04:00 a la hora 00:32:20 del audio de la sesión</i></p> <p>La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación de este estará a cargo de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios. La misma se encuentra en el repositorio virtual de Consejo Académico y hace parte integral del acta.</p> <p>Luego se dio paso a la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, inicia agradeciendo el acompañamiento que se le dio en este proceso y la del OIR, en atención a las sugerencias y recomendaciones emitidas, comenta que se realizaron ajustes sobre la condición 2, 3, 5, 6 y financiera.</p> <p>De esta manera da uso de la palabra al equipo, para iniciar con la exposición.</p> <p>Presentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados de estudio de mercados, focus group, revisión teórica, Revisión corrientes actuales, programas Nacionales e internacionales.</li> <li>2. Fundamentos Epistemológicos</li> <li>3. Objeto de estudio: Categorías centrales y postura</li> <li>4. Tendencias en gestión de personas, gestión estratégica y analítica en talento Humano</li> <li>5. Relación objeto de estudio y Núcleos problémicos</li> <li>6. Perfil egreso</li> <li>7. Plan de estudios</li> <li>8. Redes de curso</li> <li>9. Ruta del componente Práctico del Programa: Micro certificaciones</li> <li>10. Ruta de investigación del Programa</li> <li>11. Investigadores asociados al programa</li> <li>12. Plan de investigación</li> <li>13. Equipo docente</li> <li>14. Proyección Financiera del Programa</li> <li>15. Inclusión social a partir del OIR</li> <li>16. Relación de la maestría con el sector externo</li> </ol> <p>En seguida, la presidenta agradece por la presentación y comenta que, al finalizar el Consejo Académico pasado, se reunieron con varios equipos de trabajo y realizaron un ejercicio sinérgico para revisar, proponer y aportar desde diferentes contextos y disciplinas, dando a conocer que la fundamentación epistemológica la tenían en los anexos, sin embargo, acá fue visible e incorporada a manera de resumen en el documento fundante, porque era valioso dejar claro todas las teorías vinculadas al enfoque de personas, hay aproximadamente 4 teorías relacionadas que pueden nutrir ese basamento y dar</p> | <u>Avalado</u> |
|-----------|---|----------------|

| ORIGEN Y APROBACIÓN                             | FECHA               |  |  | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---------------------|--|--|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 20 de junio de 2023 |  |  |                  |             |                       |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico  | 20 de junio de 2023 |  |  |                  |             |                       |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico    | 11 de julio de 2023 |  |  |                  |             |                       |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

**Acta No. 08 del 20 de junio de 2023**

**Sesión Extraordinaria**

|                  |   |  |
|------------------|---|--|
|                  | <p>tranquilidad en caso de que los pares revisen, que haya preparación, claridad conceptual, teórica debidamente visible en el documento.</p> <p>En este sentido, abre el espacio para comentarios y preguntas.</p> <p>Así, la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades reitera lo mencionado previamente, mostrar cómo a través de un ejercicio sinérgico se logró la articulación. Invita a todos y en un futuro cercano, de cara a esa UNAD 5.0. se piense en esas sinergias cuando estén diseñando los programas, opina que es una lección aprendida interesante y un ejercicio potente de trabajo entre las dos escuelas.</p> <p>Por último, felicita y agradece al equipo por la paciencia y receptividad que tuvieron a las observaciones y aportes que se realizaron.</p> <p>Así mismo, los consejeros participaron por medio de comentarios en el chat de la plataforma zoom, de la siguiente manera:</p> <p>Primero el Representante de los Docentes saluda y felicita al equipo de trabajo, considera que se tuvo en cuenta las observaciones realizadas a la Maestría en Gestión Analítica y Estratégica de Personas.</p> <p>Luego, la Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria indica que el trabajo desarrollado con la VIDER fue solvente y suficiente. Agradece al equipo de la Maestría por apropiar las consideraciones, incluyendo el incremento de perfiles doctorales.</p> <p>Augura éxitos en su tránsito por Consejo Superior, ante pares y sala del MEN.</p> <p>Finaliza el Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería sugiere actualizar los documentos de condiciones institucionales, para articular a los nuevos programas.</p> <p>Aclara lo escrito, indicando que observa unos elementos que se han planteado desde la VIDER, considera importante revisar si esos documentos están actualizados en el equipo de calidad de VISAE para que los nuevos programas ya estén incorporados y no se vuelva a presentar este escenario donde faltan cosas.</p> <p>A lo que la Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria responde de igual manera, vía chat, dando razón en cuanto a que son novedades que aún no se encuentran actualizadas y que se estarán integrando a la mayor brevedad posible.</p> <p>Acto seguido, se somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad en el Consejo Académico el programa de Maestría en Gestión Analítica y Estratégica de Personas, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario.</p> |  |
| <p><b>4.</b></p> | <p><b>Correspondencia, proposiciones y varios</b><br/><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:32:25 al 00:34:28 del audio de la sesión</i></p> <p>La Secretaria General anota que, para este punto no se recibió solicitud previa en la Secretaría técnica.</p> <p>Sin embargo, el Representante de los Docentes aprovecha el espacio para agradecer al Líder Nacional de Investigación, por el apoyo a la Unidad de investigación en la Zona Centro Oriente, en la presentación que el estudiante del semillero realizó de su proyecto en el Brasil.</p> <p>Por otro lado, todos los consejeros agradecen y felicitan por el logro obtenido en la presente reunión.</p> <p>En consecuencia, se ha agotado el orden del día propuesto.</p> <p>Siendo las 14:44 p.m., se finaliza la sesión.</p>  |  |

| ORIGEN Y APROBACIÓN                             | FECHA               |  |  | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---------------------|--|--|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 20 de junio de 2023 |  |  |                  |             |                       |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico  | 20 de junio de 2023 |  |  |                  |             |                       |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico    | 11 de julio de 2023 |  |  |                  |             |                       |



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta No. 08 del 20 de junio de 2023

**Sesión Extraordinaria**

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

**CONSTANZA ABADÍA GARCÍA**

Presidenta

**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**

Secretaria General

| ORIGEN Y APROBACIÓN                             | FECHA               |  |  | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---------------------|--|--|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 20 de junio de 2023 |  |  |                  |             |                       |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico  | 20 de junio de 2023 |  |  |                  |             |                       |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico    | 11 de julio de 2023 |  |  |                  |             |                       |